



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

NOVENA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Jueves 28 de Septiembre de 2023

NÚM. 91

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

QUINTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA: 17/2023

En la población de Lagunillas, Michoacán, siendo las 16:00 dieciséis horas y cero minutos del día 05 cinco de abril del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadana Jessica Salud Acosta Domínguez, funge en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procede a desarrollar el orden del día como lo establece la Ley atinente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- *Análisis y aprobación, en su caso, de la Quinta Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2023.*
- 3.- . . .

Tercer(sic) punto del orden del día.- Análisis y aprobación, en su caso, de la Quinta Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2023.

Para el desarrollo de este punto el C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, cede la palabra al Ing. Martín Juárez Piñón, Subdirector de Obras Públicas, en representación del Director de Obras Públicas, para el desarrollo de este punto, quien en uso de la palabra informa al Pleno del Ayuntamiento que, derivado de la ejecución y aplicación de los recursos públicos municipales, del (FAISMUN) «Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal», se realiza la integración de una nueva obra de nombre

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

«Construcción de andador urbano, Municipio de Lagunillas, localidad La Caja-Fontezuelas, carretera La Caja-Fontezuelas», con un monto de \$619,520.76 (Seiscientos diecinueve mil quinientos veinte pesos 76/100 M.N.) y una meta de 620 metros lineales, así mismo se informa que el programático queda cuadrado en su totalidad, quedando conformado de la siguiente manera.

.....
.....
.....

Secretaria Municipal: Pone a disposición de los miembros del Cabildo la presente Modificación para que sea analizado y discutido.

Presidente Municipal: El Presidente agradece. Toda vez que no existieron y pide a la Secretaria del H. Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica.

Secretaria del Ayuntamiento: Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada.

Habiendo sido aprobada por votación **unánime** de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente:

ACUERDO

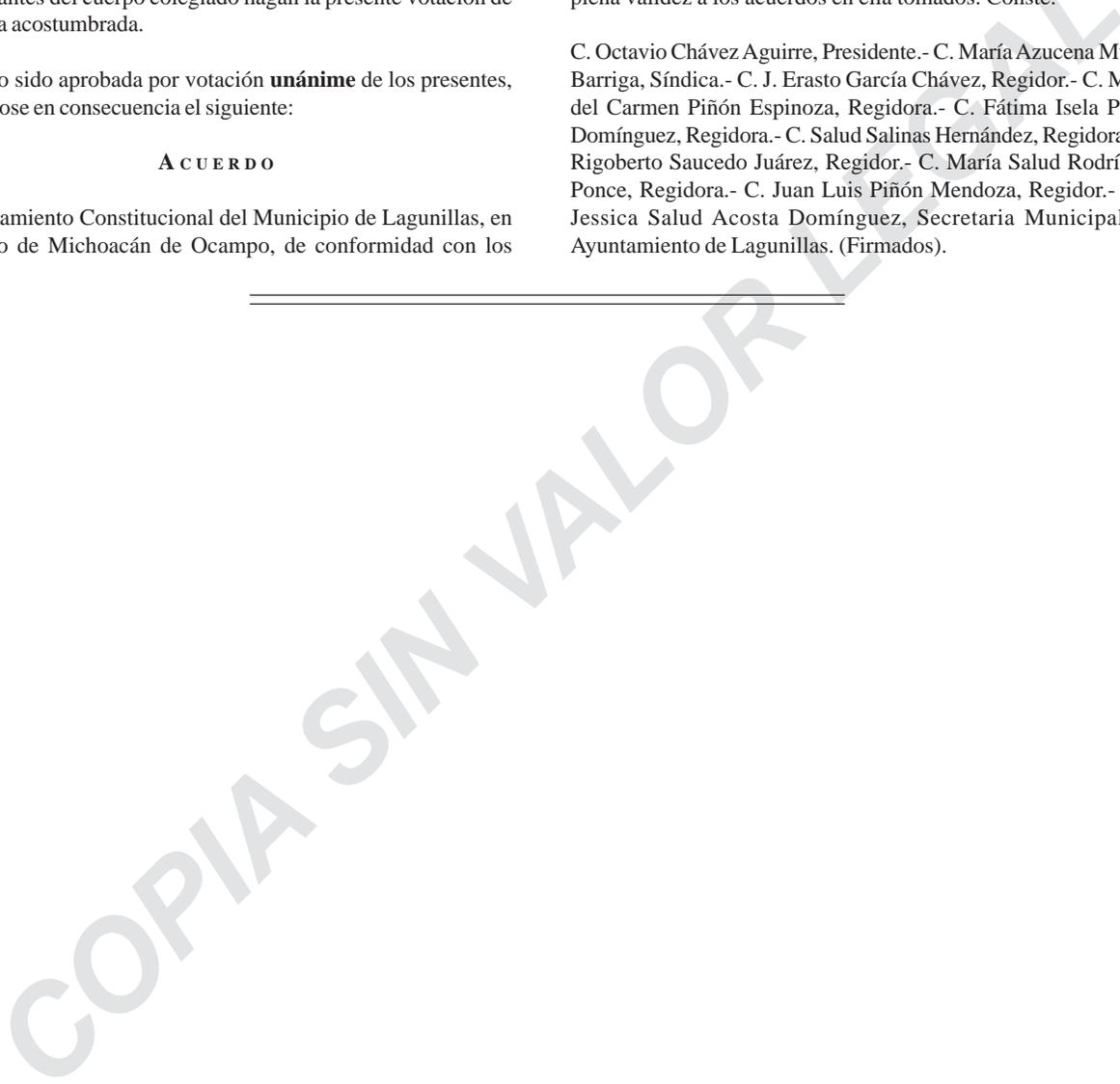
El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los

artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan aprobar la Quinta Modificación del Programa Operativo Anual de Obras Publicas del Ejercicio Fiscal 2023; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 05 días del mes de abril de 2023 dos mil veintitrés.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- FIN DE LA SESIÓN.- Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:26 dieciséis horas y veintiséis minutos, del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste.

C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente.- C. María Azucena Muñoz Barriga, Síndica.- C. J. Erasto García Chávez, Regidor.- C. María del Carmen Piñón Espinoza, Regidora.- C. Fátima Isela Ponce Domínguez, Regidora.- C. Salud Salinas Hernández, Regidora.- C. Rigoberto Saucedo Juárez, Regidor.- C. María Salud Rodríguez Ponce, Regidora.- C. Juan Luis Piñón Mendoza, Regidor.- L.C. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Lagunillas. (Firmados).

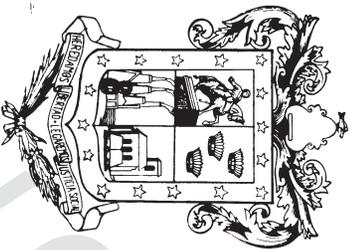
"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023
QUINTA MODIFICACIÓN

NOMBRE DEL MUNICIPIO: LAGUNILLAS, MICHOACAN															
LOCALIDAD	INCIDENCIA	GRADO DE MARGINACIÓN	RUBRO	RUBRO ART.33	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS	EJERCICIO FISCAL 2022				
							CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIO	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL	FEDERAL FAISMUN	
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE GIRASOLES EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	2524.80	M2	400	\$2,157,507.94		\$2,157,507.94			
HUATZANGUIO	DIR	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHA DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE HUATZANGUIO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	512	M2	600	\$1,235,784.00		\$1,235,784.00			
LA CAJA	DIR	ALTO	URB	IBE	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE, EN PATIO CIVICO DE LA ESCUELA PRIMARIA "REDENCION", EN LA LOCALIDAD DE LA CAJA, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS.	CONTRATO	377.60	M2	500	\$1,029,466.31		\$1,029,466.31			
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE CORREGIDORA EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	439.56	M2	600	\$632,860.42		\$632,860.42			
HUATZANGUIO	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO A BASE DE LAMPARAS LED EN AVENIDA HUATZANGUIO, EN LA LOCALIDAD HUATZANGUIO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	45.00	PZA	600	\$709,350.63		\$709,350.63			
FORTEZUELAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DEL CAMINO REAL EN LA LOCALIDAD DE FORTEZUELAS MUNICIPIO DE LAGUNILLAS Y TZINTZUNTZAN, MICH. (OBRA CONVENIDA INTERMUNICIPAL)	CONTRATO	4830.00	M2	800	\$155,000.00		COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$3,100,000.00. APORTACION DEL 5% POR LA CANTIDAD DE \$155,000.00 DEL RECURSO DESTINADO AL AYUNTAMIENTO DEL (FAISPUM)			
HUATZANGUIO	DIR	BAJO	AYS	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE HUATZANGUIO, CARRETERA HUATZANGUIO.	CONTRATO	278	ML	500	\$591,809.65				\$591,809.65	
LAS PILAS	COM	ALTO	URB	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LAS PILAS, CALLE CONOCIDA COMO LA BARRANCA.	CONTRATO	582.32	M2	300	\$708,321.14				\$708,321.14	
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, CALLE CONOCIDA COMO PRIVADA IGNACIO ALDAMA.	CONTRATO	330	M2	200	\$490,568.40				\$490,568.40	
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	AMPLIACION Y REHABILITACION DE PANTEON MUNICIPAL, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS.	CONTRATO	1980	M2	5200	\$1,230,320.62				\$1,230,320.62	
LAGUNILLAS	DIR	BAJO	APO	APO	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, PLAZA PUBLICA CRISTO REY.	CONTRATO	1	UNIDAD	800	\$389,960.48				\$389,960.48	
CABECERA MUNICIPAL	DIR	BAJO	ELE	ELE	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	16	POSTES	600	\$439,850.25				\$439,850.25	
MUNICIPIO	DIR	BAJO	MEV	MEV	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DIGNA, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS.	CONTRATO	75	ACCIONES	450	\$1,350,000.00				\$1,350,000.00	
LA CAJA - FORTEZUELAS	COM	ALTO-BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD LA CAJA - FORTEZUELAS, CARRETERA LA CAJA - FORTEZUELAS.	CONTRATO	620	ML	350	\$619,520.76				\$619,520.76	
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE DOMICILIO CONOCIDO* DE LA CALLE LA FLORIDA, DEL 0+000 KM AL 0+063 KM, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN.	CONTRATO	460	M2	200	\$759,240.00				\$759,240.00	
LAGUNILLAS	COM	BAJO	INDIRECTOS	INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS	ADMINISTRACION DIRECTA	1	PROGRAMA	150	\$150,000.00				\$150,000.00	
										TOTALES:	\$12,649,560.60		\$5,919,969.30	\$759,240.00	\$5,970,351.30



COPIA SIN VALOR LEGAL